

# El Tequila se abre oportunidades en Singapur y el mercado asiático

Se reúnen el IMPI y el CRT con motivo del otorgamiento, por parte del gobierno de Singapur, de la Marca de Certificación “Tequila”



IMPI 2020

Autor  
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Fecha de publicación  
17 de junio de 2020

Categoría  
Comunicado

- **El reconocimiento del “Tequila” en países como Singapur fortalece la inclusión y la diversificación económica en México.**
- **El “Tequila” producto intrínsecamente ligado a nuestra cultura y tradiciones se abre paso en cada vez más países.**

Ciudad de México, 17 de junio de 2020. Juan Lozano, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), participó de forma remota en la reunión del Consejo Directivo del Consejo Regulador del Tequila (CRT) con motivo del otorgamiento, por parte del gobierno de Singapur, de la Marca de Certificación “Tequila” a la bebida mexicana, lo que la protegerá por los próximos 10 años.

Lozano destacó que esta acción le brinda certidumbre a los consumidores de Singapur y el sudeste asiático sobre la calidad y el respaldo de los productores de esta bebida espirituosa. Asimismo, mencionó que permite a las empresas mexicanas de “Tequila” tener las herramientas legales para salvaguardar su producto ante posibles falsificaciones.

La obtención de la Marca de Certificación sienta las bases para su reconocimiento a través de una Indicación Geográfica (IG) en Singapur, figura de protección que no estaba disponible en 2016, año en el que se solicitó la Marca de Certificación, y que permitirá fortalecer aún en mayor medida la protección de la bebida en la exportación a dicho país y al sancionar la utilización de la palabra “Tequila” en otros productos similares. Adicionalmente le brindará reconocimiento por sus cualidades, características y reputación únicas, derivadas de su lugar de origen. Es por ello que el CRT ya se encuentra preparando la documentación necesaria para presentar la solicitud de protección del “Tequila” como IG.

Según los reportes estadísticos del CRT, durante el año 2019, México exportó a Singapur 704,734.84 litros de “Tequila”, haciéndolo a Singapur el mercado número 15 en cantidad de producto colocado. Ahora estas exportaciones brindarán mayor confianza a los productores mexicanos, abriendo canales más formales y una puerta más sólida al mercado asiático y a los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Juan Lozano concluyó su intervención afirmando que el reconocimiento del valor de un producto emblemático para nuestro país e intrínsecamente ligado a su cultura y tradiciones en cada vez más países, fortalece la inclusión y la diversificación económica. Por lo que reconoció la labor de los tequileros al enaltecer a México con la calidad y sabor de su producto.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

 Share 0